

Guayaquil, Marzo 13 de 1999

Señores:

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
TRANSPORTADORA Y DISTRIBUIDORA SOLIS & SOLIS
TRANDISOL C. LTDA.**
Ciudad.-

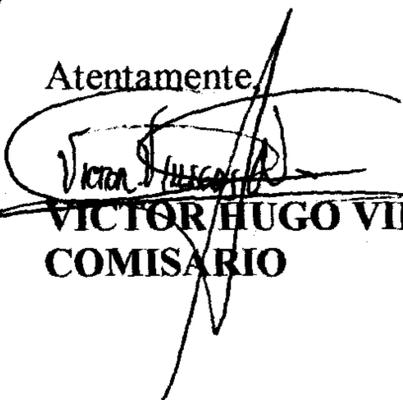
De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en mi deber de Comisario de la empresa **TRANSPORTADORA Y DISTRIBUIDORA SOLIS & SOLIS TRANDISOL C. LTDA.**, me permito entregar a ustedes, mi informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1998. Después de haber observado y efectuado el control respectivo sobre la actividad de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el representante Legal señor **CIPRIANO ENRIQUE SOLIS RIVERA**, ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía y cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me dio todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los Libros Sociales se encuentran al día, igual que los Libros Contables que se están llevando conforme a los Principios de Contabilidad y Leyes Tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer mi función, esta ha sido designada por resolución general de los Socios y conforme a lo dispuesto en los Arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañía.
- 1.5. Cabe indicar que el presente periodo económico, la empresa no ha tenido movimiento comercial.
- 1.6. Dado que todo se encuentra conforme y por existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio económico y que su actividad comercial se reanude.

De los señores de la Junta General de Socios

Atentamente,


VICTOR/HUGO VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO

23 NOV. 2000

